



INFORME DE HECHO ESENCIAL

Arica, 24 de Junio 2010

SEÑOR:
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en reunión ordinaria de directorio sesión Nº 89 de fecha martes 22 de Junio de 2010, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A., acordó por unanimidad otorgar al señor Presidente de la sociedad las facultades para suspender la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día viernes 25 de junio del año 2010, a las 12:00 horas, si prevé la imposibilidad de cumplir con totalidad los acuerdos esenciales previstos en la tabla.

El fundamento de lo anterior radica: Que a la fecha, no existen el los registros de empresas auditadoras de la Superintendencia, sociedades auditadoras externas con domicilio en la ciudad de Arica

Conforme a lo anterior, el señor Presidente resolvió con esta fecha y hora suspender la Junta Extraordinaria de Accionistas antes citada.

Finalmente señalo a usted que la suspendida Junta será reprogramada para una fecha lo más próxima posible, realizándose las correspondientes citaciones de conformidad con la Ley.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A circular stamp with the text "H.A.S.A." around the perimeter and "GERENTE" in the center. Below the stamp, handwritten in black ink, is "RUBY MIRTIA CANALES MENDEZ", "GERENTE", and "HIPÓDROMO DE ARICA S.A." with a small star symbol.

cc. Archivo.-